



Gaceta

Facultad de Medicina



"Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016"

Página 12

La doctora Mahuina Campos,
nueva titular de Informática Biomédica

Página 22



Sesión ordinaria

Reseña del 29 de junio de 2016

Se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: dos concursos de Oposición Abierto, 10 contratos por Obra Determinada, 39 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, un ingreso de Ayudante de Profesor, un Informe de Comisión, dos concursos cerrados para Promoción, 13 licencias con goce de sueldo y una sin goce de sueldo, un periodo sabático, una prórroga de estancia posdoctoral y una convocatoria para Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico evaluó tres solicitudes de suspensión temporal de estudios, una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) nivel "B" y tres renovaciones al PRIDE, asuntos de los cuales se enviará la documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En otro punto, la Comisión de Trabajo Académico informó que concluyó el diseño y desarrollo de la asignatura optativa "Introducción a la Investigación Clínica" de la Licenciatura de Médico Cirujano (LMC) en modalidad a distancia, con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, por lo que dicha materia se encuentra lista para que se imparta a partir del ciclo escolar 2017-1.

Finalmente, la Comisión informó que recibió las propuestas del Comité de Carrera de la LMC "Inscripción aleatoria para alumnos de primer ingreso y segundo año", "Evaluación del Avance Académico" y "Programa de Alta Exigencia Académica, Piloto 2017", presentadas por los doctores Irene Durante Montiel, secretaria General; Rogelio Lozano Sánchez, jefe de la Unidad de Apoyos Académicos y Curriculares; Alicia Hamui Sutton, secretaria de Educación Médica; María de los Ángeles Fernández Altuna, secretaria de Servicios Escolares, y Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas, por lo que se recomendó aprobar las propuestas.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina "A" informó que evaluó un total de 163 informes anuales de Actividades: 134 informes de Profesor de Asignatura aprobados y 14 pendientes, nueve informes de Profesor de Carrera aprobados, uno con recomendación y uno pendiente, así como cuatro informes aprobados de Técnico Académico. También, fueron evaluados un total de 17 proyectos anuales de Actividades: nueve proyectos aprobados de Profesor de Carrera, uno aprobado con recomendación y tres pendientes, así como tres proyectos aprobados de Técnico Académico y uno aprobado con recomendación.

En asuntos generales, se presentó la designación de la doctora Carolina Escobar Briones, adscrita al Departamento de Anatomía, para formar parte de la Comisión Revisora de Inconformidades del PRIDE, en sustitución del doctor Malaquías López Cervantes.

Asimismo, el licenciado Sergio Luis Gutiérrez Mancilla, secretario Jurídico y de Control Administrativo, leyó el Acta de Calificación de las Elecciones recientes de Consejeros Técnicos representantes de los Profesores de la Licenciatura en Ciencia Forense, de Invitados Permanentes representantes de los Profesores de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica, y de Profesores o Investigadores representantes del Claustro Académico del Área Sociomédica y Humanística, así como el de las Elecciones de Consejeros Técnicos e Invitados Permanentes representantes de los alumnos de la Facultad de Medicina.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Doctora Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Carlos Lavalle Montalvo

Jefa de la División de Investigación

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Secretaria Administrativa

Maestro Luis Arturo González Nava

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año IV, número 65, 10 septiembre de 2016, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Información y Prensa, ubicado en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <gaceta.facmed.unam.mx>. Editora: Martha Marín y Zapata

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 10 de septiembre del 2016, <gaceta.facmed.unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Sesión ordinaria	2
Académicos fueron distinguidos en el "V Congreso Internacional de Educación Médica"	4
Padecimientos músculo-esqueléticos más frecuentes en el trabajo	6
Inmunología cuenta con 18 nuevos instructores	7
Salud mental y masculinidad	8
Alumnos de cuarto año se formarán en instalaciones de la PGR	9
Convocatoria. Cuarto encuentro de carteles de investigación AFINES	11
Cerca de 11 mil 300 personas asistieron a la "Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016"	12
La primera generación de la Licenciatura en Fisioterapia eligió plazas de Servicio Social	14
Cuatro académicos recibirán financiamiento del Conacyt para desarrollar proyectos que contribuyan a atender problemas nacionales	15
Colaboración. El Comité Editorial charla con sus autores	17
Maleny Sánchez desarrolló un estudio de capacidad pulmonar en trabajadores del Observatorio Astronómico Nacional "San Pedro Mártir"	19
Resultados de la convocatoria para movilidad 2017	21
La doctora Mahuina Campos, nueva titular de Informática Biomédica	22

3

Las Voces de la Salud



Jueves 12:00 hrs

860 AM

www.radiounam.unam.mx



Disño Publicitario: Art World Olanes

Académicos fueron distinguidos en el “V Congreso Internacional de Educación Médica”

Rocío Muciño

La Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina AC y el “V Congreso Internacional de Educación Médica” reconocieron diversos trabajos libres encabezados por académicos de la Facultad de Medicina (FM).

Los doctores que se presentaron en Cancún, Quintana Roo, fueron: Florina Gatica Lara, Técnico Académico en el Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Médica; José Rogelio Lozano Sánchez, titular de la Unidad de Apoyos Académicos y Curriculares; Sara Morales López y Ana Gabriela Ortiz Sánchez, titular y académica del Departamento de Integración de Ciencias Médicas (DICIIM), respectivamente; María Gregoria Rodríguez Varela y Carlos Aarón Méndez Celis, coordinadora de Evaluación y profesor del Departamento de Cirugía (DC), en ese orden, y Adrián Martínez González, académico titular de la Dirección de Evaluación Educativa de la UNAM.

Presentaciones orales con la técnica de PechaKucha “De evaluar la satisfacción del estudiante a evaluar las competencias docentes”

Uno de los 15 mejores trabajos libres en esta modalidad fue el de los doctores Gatica Lara, Martínez González y Fernando Flores Hernández, el cual estudió cómo el instrumento de evaluación actual trasciende la valoración de los aspectos cotidianos, y propone que la competencia, acorde al Plan de Estudios 2010, se relaciona más con la función de la persona en el aula docente, y con el desempeño del profesor en su práctica educativa.

“El trabajo fue reconocido por el aporte que hace como institución a una práctica y al proyecto institucional de la evaluación docente. Proponemos perfeccionar la práctica, a partir de la realimentación que deriva de los datos obtenidos en los instrumentos y en la información de los análisis estadísticos [...]. La propuesta es que se unan los esfuerzos de evaluación con los de formación, para brindar cursos de actualización o capacitación en la competencia que se requiera con el fin de perfeccionar la práctica [...]”, afirmó la doctora Gati-

ca Lara. El reconocimiento, opinó, es muy importante, porque indica “que nuestros esfuerzos son escuchados y que se comprende la filosofía de nuestro estudio: esforzarnos para incrementar la calidad de la educación médica [...]. Es un granito de arena para ubicar a la FM como un referente en la formación de recursos humanos y de educación en Ciencias de la Salud”.

“Evaluación de la aplicación del ‘espacio de escucha’ como estrategia psicopedagógica que incide en los factores personales asociados al rendimiento académico de los estudiantes de Medicina”

Esta investigación también fue una de las mejores y destacó por la calidad en extenso y en la presentación oral. En ella, el doctor Lozano Sánchez propone -desde la clínica psicoanalítica- que sea el sujeto-estudiante quien encuentre, a través de la asociación libre de la palabra, lo que su trastorno sintomático de aprendizaje quiere decir: “Que despeje el significado ‘censurado’ que podría darle sentido al sinsentido de su síntoma”, expuso.

“Lo más relevante de la intervención es ¿cómo sostener el supuesto saber sin satisfacer la demanda del saber? El que escucha debe abandonar su conjetura para dar oportunidad a que el estudiante pueda pasar de su lado el supuesto saber que le confiere al que le escucha, y con ello resolver y avanzar en la identificación del objeto conocimiento-saber-rendimiento y realización profesional”, aseveró.

Trabajo libre

“Pacientes virtuales de bajo costo, evaluación del uso de un objeto de aprendizaje como método de ayuda para mejorar las destrezas clínicas en la medición de la tensión arterial por el estudiante de Medicina de pregrado”

Fue realizado a través del Hospital Virtual del DICIIM, recibió el tercer lugar de la presentación con cartel y fue

de la autoría de los doctores Ortiz Sánchez, Hugo Erick Olvera Cortés y Morales López.

La finalidad fue desarrollar, a bajo costo, un objeto de aprendizaje basado en pacientes virtuales como una estrategia que apoye el aprendizaje y autoevaluación, mediante tres fases (diseño, revisión y aplicación, y análisis), y determinar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en la medición correcta de la tensión arterial entre alumnos que utilizan el objeto de aprendizaje y los que no.

Los autores explicaron que los participantes consideran que la herramienta educativa es atractiva, innovadora y fácil de usar; además se sintieron apoyados para adquirir mejores conocimientos y consideraron que optimiza el tiempo de la clase. Esto demuestra que se pueden crear pacientes virtuales a bajo costo y eliminar la desventaja inicial del precio de algunos modelos de simulación.

Presentaciones orales apoyadas con cartel
“Feedback por videograbación en primera persona para la adquisición de habilidades quirúrgicas en el pregrado”

La mención honorífica la recibió el trabajo de los doctores Méndez Celis, Cecilia García Parra, Fernando Córdoba Aguiar, Alan Isaac Valderrama Treviño, Jonathan Chernitzky Camaño y Jonathan Acuña Campos.

Este reconocimiento, determinó el doctor Méndez Celis, “es una gran satisfacción y oportunidad para proyectar la calidad de los trabajos de investigación educativa, en el área quirúrgica, que se realizan en nuestra máxima casa de estudios [...]. Somos un equipo de jóvenes docentes e investigadores que consideramos imperativo involucrarnos en el área educativa y en la aplicación de recursos tecnológicos para lograr herramientas efectivas, atractivas e innovadoras”. Actualmente, los autores realizan más pruebas con una muestra más grande y comparan otras habilidades médico quirúrgicas.

“Evaluación de competencias clínicas para el diagnóstico de displasia del desarrollo de cadera con un simulador de bajo costo”

Esta investigación, ganadora del tercer lugar, fue desarrollada en el Centro de Enseñanza y Certificación

de Aptitudes Médicas del DICiM por los doctores Ortiz Sánchez, Olvera Cortés y Rodrigo Rubio Martínez.

Haber sido distinguidos es, para Olvera Cortés, una motivación, pues el proyecto inició cuando eran médicos pasantes y, a través de la continuidad, se le ha dado trascendencia: “Planeamos desarrollar 10 simuladores más que apoyen a los estudiantes de pregrado a adquirir esta habilidad”.

Por su parte, Ortiz Sánchez aseguró que crear este tipo de herramientas es un compromiso con los médicos internos, puesto que la mayoría cursan el Servicio Social sin ningún apoyo en cuanto a ultrasonidos, radiografías, etcétera. “Si tenemos la certeza de que los pasantes se van bien preparados, podremos estar seguros de que harán un mejor y más temprano diagnóstico [...]” declaró.

“Evaluación del desempeño docente en el DC, FM de la UNAM”

El segundo lugar fue para la investigación de los doctores Rodríguez Varela, Jesús Tapia Jurado, Méndez Celis, José Luis Jiménez Corona y Florencia Moysen Carbajal.

“Esto es un reconocimiento muy importante porque la evaluación sirve para mejorar y para modificar algunos criterios. No tiene ninguna función punitiva como tradicionalmente se ha querido pensar y es la mejor forma de conocer qué hacemos, cómo lo hacemos y cómo podemos mejorar [...]”, afirmó la doctora Rodríguez Varela.

“Validez de la ‘Guía sintética del evaluador para un Examen Clínico Objetivo Estructurado’ en tres instituciones de educación médica”

Fue merecedor del primer lugar y es de la autoría de los doctores Martínez González, Gail E. Furman, Silvia Lizett Olivares Olivares, Juana Inés Grimaldo Avilés, Juan Andrés Trejo Mejía, Israel Martínez Franco, Mildred Vanessa López Cabrera, Amílcar Alpuche Hernández y Melchor Sánchez Mendiola.

El doctor Martínez González aseguró que “es un reconocimiento al liderazgo de la FM y a su capacidad de trabajo en equipo en lo que se refiere a la utilización y disseminación de buenas prácticas de evaluación del aprendizaje teórico y práctico de los estudiantes”. (F112)

Padecimientos músculo-esqueléticos más frecuentes en el trabajo

Lili Wences

10 de septiembre de 2016

6

El doctor Juan Alberto Morelos Aguilar, especialista en Ortopedia, fue el invitado de la sesión 164 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, donde habló sobre los padecimientos músculo-esqueléticos más frecuentes en los centros laborales.

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, advirtió que es importante que los médicos de las empresas conozcan las nociones generales acerca del manejo inicial de cada una de las patologías, pues son el primer contacto con el trabajador.

El también especialista en Medicina del Trabajo indicó que el primer paso para el manejo de las lesiones músculo-esqueléticas en empresas o en alguna institución de salud es definir si se trata de un accidente o un padecimiento, por lo que es importante conocer los cuadros clínicos de ese tipo de eventos, a fin de saber las condiciones que originaron las lesiones y obtener un diagnóstico, “y de ahí partir para la elaboración de los programas preventivos en el centro laboral”.

Informó que, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en 2015 se presentaron 549 mil riesgos de trabajo, distribuidos en enfermedades laborales, y accidentes de trabajo y de trayecto. “Al analizar estas cifras, vemos que las lesiones a nivel de mano y muñeca son las más frecuentes, seguidas por los esguinces en el tobillo y cervicales. Por ello, es necesario desarrollar protocolos o guías para dar un seguimiento estricto y evitar que los pacientes tengan una incapacidad prolongada”.

El doctor Morelos Aguilar señaló que las causas de un accidente o enfermedad de trabajo de tipo músculo-esquelético pueden derivarse de manipulaciones de cargas, movimientos repetitivos, posturas, vibraciones, trabajo a ritmo elevado, sedestación o bipedestación prolongada. Sin embargo, observó, se debe tomar en cuenta que son una mezcla de factores de riesgo de tipo físico, ergonómico y psicosocial.

Las lesiones más frecuentes, añadió, se presentan a nivel de la columna y las extremidades torácicas. “Aun-



Doctor Juan Alberto Morelos

Fotografía cortesía de la Coordinación de Salud en el Trabajo, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, UNAM

que también en las pélvicas, sobre todo la artrosis, la gonartrosis en específico, que empieza ya a ser estudiada como de origen laboral, sobre todo en aquellos trabajadores que están largos periodos de pie o sometidos a vibración [...]. El común denominador de estas lesiones es el dolor, la inflamación y la disminución de la función”.

Entre las patologías más frecuentes en mano y muñeca se encuentran las heridas -de origen mecánico o químico y que pueden ser profundas o superficiales- y las lesiones crónicas, como la tendinitis de Quervain, el síndrome del canal de Guyon, la contusión del nervio cubital (mano en garra) y el síndrome del túnel del carpo.

A nivel del codo, dijo, están las epicondilitis y las epitrócleitis, y a la altura del hombro son lesiones originadas en el mango rotador.

Al detallar diagnósticos, tratamientos y maniobras de esos padecimientos, el experto apuntó que más del 50 por ciento de los accidentes se presentan en los trabajadores que se desempeñan como ayudantes generales, empleados de ventas, cargadores y albañiles, y por sectores, en la industria de la transformación, la construcción, el comercio y los servicios, principalmente. (F112)

Inmunología cuenta con 18 nuevos instructores

Rocío Muciño*

Desde el pasado 1 de agosto, el Departamento de Bioquímica (DB) cuenta con 18 nuevos instructores, quienes fueron seleccionados a través del sexto curso “Formación Temprana de Profesores de Inmunología”, para el cual presentaron solicitud 100 alumnos, 40 de los cuales fueron aceptados y 26 lograron acreditarlo.

La actividad académica se desarrolló del 16 de mayo al 10 de junio (140 horas), en las aulas de la Facultad de Medicina (FM), utilizando también un aula virtual en la plataforma Moodle para la modalidad *b-learning*, la cual se basa en el modelo pedagógico TPACK para la formación docente y añade la investigación educativa como el proceso que guía diferentes aspectos del ejercicio docente.

El curso estuvo a cargo del doctor Jesús Marvin Rivera Jiménez, titular de Evaluación, quien fue apoyado por el doctor Francisco Raúl Chávez Sánchez, su similar en Enseñanza, y de Cynthia Estefanía Fortozo Flores e Isaac Abraham Vásquez Bochm, médicos pasantes de Servicio Social, todos de la Coordinación de Inmunología (CI).

Su objetivo es introducir a los estudiantes de Medicina en la práctica docente, mediante la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias cognitivas que les permitan promover en los alumnos el logro de las competencias necesarias para el desarrollo de su ejercicio médico profesional. De esta forma, los nuevos instructores atenderán a quienes cursan el segundo año de la Licenciatura de Médico Cirujano.

Los cuatro módulos que abordó fueron: 1) “Taller de introducción a la enseñanza de la Medicina”, a cargo de la Secretaría de Educación Médica; 2) “Tecnología educativa”, con la maestra Virginia Sánchez Meza, profesora titular; 3) “Temas selectos de Inmunología”, impartido por expertos de la UNAM y de otras instituciones, quienes presentaron temas relacionados con el programa académico y avances recientes en otras áreas relativas a la Inmunología, y 4) “Investigación en educación médica”, por la doctora Norma Lucila Ramírez López, titular. ^(F112)

*Con información del doctor Rivera Jiménez, DB, FM, UNAM

Profesores y alumnos concluyeron el curso con éxito

Fotografía cortesía de la CI, DB, FM, UNAM



Salud mental y masculinidad

Lili Wences

En el Seminario Permanente de Género y Salud, la doctora Clara Fleiz Bautista, Investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", indicó que la atención a la salud mental de los varones ha permanecido casi invisible desde una perspectiva de género.

Informó que la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica revela que los principales trastornos que los hombres presentan son los de uso de sustancias, los afectivos y los de ansiedad. "Para el caso específico de la depresión, más de la mitad de los casos fueron severos; sin embargo, este trastorno es poco reconocido e incluso menos atendido debido al estigma social que hace difícil que ellos acepten y enfrenten estados de ánimo negativos que afectan su calidad de vida, a la falsa concepción que es un problema de mujeres y a la clasificación rígida en los sistemas de diagnóstico.

"Los esfuerzos en investigación y tratamientos se han orientado más a las mujeres porque cumplen con los criterios diagnósticos, pero ellos son quienes de manera frecuente llegan al suicidio y presentan conductas de riesgo, aunque su búsqueda de atención es menor porque no registran los cambios corporales y emocionales establecidos en el diagnóstico, razón por la cual es importante reflexionar si la definición estándar de la depresión y las pruebas de diagnóstico basadas en ésta representan adecuadamente la manifestación de este padecimiento en los hombres", sostuvo.

Recordó que en la investigación de su tesis de doctorado buscó profundizar en el entendimiento de cómo los varones manifiestan, viven y enfrentan el malestar depresivo. Para ello, entrevistó a ocho hombres, de entre 30 y 50 años de edad, de los cuales cuatro tuvieron pérdidas importantes, pero no estaban en tratamiento, y el resto asistía a una institución de salud mental y estaba diagnosticado con el trastorno de depresión mayor.

Así, encontró que "la mayoría de los testimonios tenían una carga cultural de cómo se habían construido socialmente como varones", y manifestaban su malestar básicamente en tres ejes: el laboral, el cual es trascendente para ellos en la construcción de su identidad masculina; el poder, cuando éste es cuestionado y pier-



Doctora Clara Fleiz

den a la pareja "se sienten realmente mal y es motivo de búsqueda de ayuda", y en el eje afectivo y sexual, cuando no cumplen con el modelo de hombre que rige a la sociedad, cuando inician su vida sexual con otros varones y no se constriñen al modelo heterosexual, o cuando son abusados sexualmente.

Respecto a sus pérdidas, la especialista observó que en el ámbito de la pareja, ya no la tenían debido a la violencia física, psicológica y sexual que ejercieron contra ella, por sostener relaciones sexuales extramaritales que pretendían afirmar la identidad masculina, o por la insatisfacción sexual de la mujer.

En el caso de la pérdida de la salud, dijo, se debió a alguna enfermedad crónica, o una lesión, o por sufrir alguna adicción a alguna droga "que también tiene repercusiones muy fuertes en dos ámbitos importantes de la construcción masculina: en el cuerpo y en la sexualidad".

La pérdida del trabajo, resaltó, pone al varón en un estado de gran vulnerabilidad, mientras que la adicción al mismo es un modo distinto de malestar, al enaltecer los valores de responsabilidad y de auto exigencia.

Los testimonios de abuso sexual durante la niñez o la adolescencia revelaron que los agresores fueron mayores de edad y las víctimas presentaron estados de

confusión y contradicción respecto a si eran hombres o mujeres, así como una fuerte estigmatización, lo que los hace vivir en el silencio y pocas veces buscar ayuda. “Todo esto lleva a que se inicien de una manera muy traumática en su sexualidad y a que manifiesten sentimientos de ansiedad y depresión severa”.

Asimismo, la doctora Fleiz Bautista manifestó que los hombres expresan su malestar depresivo mediante insomnio, dolores musculares, aumento en el apetito y el peso corporal, cansancio excesivo y somatización. También experimentan tristeza -permeada o matizada muchas veces por estados de irritabilidad-, soledad, ansiedad y miedo, u ocultan su depresión a través de la restricción emocional y se aferran a no llorar y no mostrar debilidad. “Este malestar surge cuando no logran ajustarse a los mandatos culturales de género”.

Precisó que, a través de esas pérdidas significativas, se observa un panorama general de los distintos problemas de salud mental de los varones: depresión,

consumo de sustancias, ansiedad y la presencia de adversidades en la infancia, como el abuso sexual con repercusiones importantes en la vida adulta.

Por lo que, consideró, se debe incorporar la perspectiva de género en la agenda de la salud mental: “Debemos hacer una exploración psiquiátrica o psicológica más fina, donde profundicemos o detectemos otros problemas que influyen en los padecimientos, y para ello es necesario que nos sensibilicemos como profesionales de la salud desde esta perspectiva.

“Si queremos conocer cómo y por qué se deprimen los varones, tenemos que entrar a su historia, a su vida íntima y emocional, a eso que los ha construido como hombres, esto significaría darles voz y escuchar lo que tienen que decir sobre su propia experiencia. Los datos revelan que, por evidente que parezca, ellos no experimentan la depresión de la misma manera que las mujeres, lo que se traduce en un reto para los profesionales de la salud”, concluyó. (F112)

Ciencia Forense

Alumnos de cuarto año se formarán en instalaciones de la PGR

Rocío Mucio

Los 30 estudiantes que conforman la primera generación de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) cursarán el cuarto año en instalaciones de las procuradurías generales de la República (PGR) y de la Ciudad de México (PGJCDMx), así como en el Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO).

En la PGR se impartirán tres asignaturas: “Métodos de investigación de los hechos producidos por proyectil de arma de fuego”, “Fuego y explosiones” y “Química forense avanzada”; en el INCIFO: “Toxicología avanzada” y “Psicodiagnóstico: instrumentos y técnicas de detección y evaluación”; en los tribunales de juicio oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México: “Juicios orales en materia penal”, y en la PGJCDMx: “Cadena de custodia I”, “El delito, el material sensible significativo y el contexto psicosocial”, así como “Cadena de custodia II”.

El 1 de agosto, en el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial (IFMPP) de la PGR, la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la LCF, reconoció que la necesaria vinculación entre la ciencia y el Derecho se materializa en la formación de los nuevos profesionales mexicanos “y es durante la etapa avanzada del Plan de Estudios cuando se plantea que los estudiantes salgan de las aulas universitarias y continúen su formación práctica en las instituciones de procuración y administración de justicia, que son las que precisamente podrán aprovechar -en forma principal- a los nuevos científicos forenses”.

Añadió que el objetivo es que la enseñanza se complemente con la experiencia *in situ* de los órganos que realizan la indagación de los hechos, en el contexto de la procuración y la administración de justicia, de manera que la for-

Continúa...

mación se traslade a las prácticas profesionales. Por ello, la valía de que estas tres instituciones abran sus puertas a los alumnos, ya que con ello comienza una nueva etapa para la LCF.

La funcionaria aseveró que los estudiantes contarán con las mismas facilidades que se otorga al personal de la PGR y eso, dijo, constituye un privilegio histórico, un lujo y un beneficio. “Esta es la primera ocasión en que la UNAM y la PGR logran tal grado de vinculación y apoyo, y ello, en aras del progreso y desarrollo en políticas de profesionalización, para lograr un cada vez más avanzado sistema de justicia”. Por ello, manifestó, “hoy es un día histórico [...]”.

Finalmente, felicitó a los alumnos y los invitó a aprovechar los privilegios de los que ahora gozan, a que su conducta y desempeño académico sean ejemplares y a que hagan que el prestigio de la profesión empiece a construirse desde ahora: “Nosotros les damos los medios, ustedes labran el camino”.

Durante la ceremonia, el licenciado Tomás Zerón de Lucio, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, aseveró que la LCF forma profesionales capaces de coordinar, dirigir y realizar la investigación científica de un hecho presuntamente constitutivo de delito, por medio del estudio del material sensible y significativo hallado en el lugar, contribuyendo a la procuración y administración de la justicia y a la prevención del delito.

Indicó que los estudiantes, a través de sus prácticas profesionales, ayudarán a determinar la causalidad, la autoría y la identidad de la víctima, e integrarán los resultados periciales, con base en la cadena de custodia, con fundamento científico y jurídico, actitud ética y una visión multi e interdisciplinaria: “Aprovechen al máximo estas prácticas, pues serán importantísimas para su desempeño. Tengan la voluntad de apegarse a los métodos y la paciencia para

alcanzar la perfección y la convicción de contribuir en la procuración y administración de la justicia y la prevención del delito”.

Asimismo, los exhortó a cultivar su determinación y honestidad, y a no cesar en su esfuerzo por ser mejores, por conseguir mayores capacidades y por asumir nuevas responsabilidades. “Son el orgullo de su Facultad y de su Universidad; demuestren que son dignos de pertenecer a ella, pues serán el nuevo rostro de la procuración de justicia. Siéntanse orgullosos de su profesión [...]”.

Por su parte, el maestro Joaquín David Ramírez Figueroa, director General del IFMPP, señaló que la unión de estas dos grandes instituciones es una oportunidad para concretar acciones de conocimiento para el bienestar de la sociedad y para fortalecer los lazos institucionales en beneficio de la sociedad.

Finalmente, deseó mucho éxito a los alumnos y aseveró que el “Instituto será su casa, esperando que tengan una experiencia acorde a sus expectativas”.

A su vez, el maestro Jorge Alberto Zúñiga Malvárez, titular de la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR, manifestó que los futuros profesionistas “tendrán el firme compromiso de ejercer un liderazgo científico en la investigación de hechos presuntamente delictivos, atendiendo el propósito de coadyuvar con las instituciones encargadas de procurar y administrar justicia en el país”.

Afirmó que “la vinculación con las instituciones de educación superior juega un papel preponderante, ya que, a través de tópicos de la más alta relevancia, relacionados con la investigación delictiva de vanguardia, y abordados por expertos altamente calificados, contribuimos a la creación de una nueva generación de servicios educativos que den respuesta a la demanda especializada de las instituciones de seguridad y de procuración de justicia”.

El cambio en la manera de administrar y procurar justicia, dijo, debe ser cultural, y las instituciones educativas “tienen que participar y transitar a un nuevo paradigma de la enseñanza, capaz de formar profesionistas que respondan a la reflexión teórica y metódica de los problemas contemporáneos, y al mismo tiempo articulen las destrezas y habilidades orientadas a mejorar la calidad de vida y a recuperar la confianza ciudadana en nuestras instituciones, todo ello, en la conformación de un México en paz”.

Para concluir la ceremonia, los funcionarios entregaron a los estudiantes Nadja Monroy Vite, Ashley Giovanni Castillo Maldonado y Jennifer Nájera Martínez reconocimientos por su alto desempeño académico. (F112)

Fotografía cortesía de la LCF





Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Medicina

CONVOCAN

A los estudiantes inscritos en el Programa de Apoyo y Fomento a la
Investigación Estudiantil (AFINES) a participar en el

Cuarto encuentro de carteles de investigación AFINES

A celebrarse el 15 de noviembre

BASES:

1. Los participantes deberán estar registrados en el Programa AFINES.
2. El tutor deberá pertenecer al Programa AFINES.
3. Los proyectos participantes deberán presentar avances, resultados y conclusiones.
4. Los proyectos podrán inscribirse en una de las siguientes áreas de investigación:
 - Básica,
 - Clínica,
 - Sociomédica, o
 - Educación Médica.
5. El cartel deberá medir 80 centímetros de ancho por 120 centímetros de largo e incluir:
 - I. Los logos de la Facultad de Medicina (FM) y del Programa AFINES,
 - II. Título,
 - III. Nombre del (los) estudiante (s) y del (la, los) tutor (a, es),
 - IV. Introducción,
 - V. Método y material,
 - VI. Resultados,
 - VII. Conclusiones, y
 - VIII. Referencias.
6. Los participantes deberán inscribirse en la página de la Facultad:
<www.facmed.unam.mx/registro/cartel>
7. La inscripción queda abierta a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el **viernes 21 de octubre**.
8. Los participantes entregarán una copia tamaño carta en blanco y negro del cartel con el visto bueno del tutor, en la oficina del Programa AFINES, ubicada en la Torre de Investigación, primer piso de la FM, a más tardar el **28 de octubre**.
9. La aceptación de los trabajos se informará vía correo electrónico el **4 de noviembre**.
10. El (los) participante (s) deberá (n) colocar el cartel el día, la hora y en el lugar indicado, y retirarlo al concluir el evento.
11. La Facultad designará un jurado por área de investigación, que fungirá como evaluador de los carteles y elegirá los tres mejores trabajos.

11

Gaceta Facultad de Medicina

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, CDMX, 01 de septiembre de 2016

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Cerca de 11 mil 300 personas asistieron a la “Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016”

Lili Wences



Con el propósito de acercar a alumnos, académicos y profesionales al mundo editorial para apoyar sus actividades de formación, investigación y difusión de la cultura, la Facultad de Medicina (FM), en colaboración con 14 dependencias universitarias y cinco instituciones de educación superior, organizó, del 19 al 21 de agosto, la “Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016”, a la que asistieron 11 mil 279 personas.

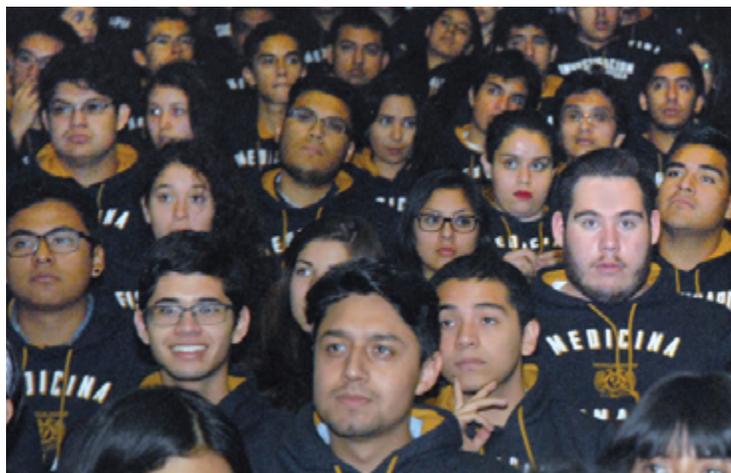
Durante la inauguración, en el auditorio “Doctor Gustavo Baz Prada” del Palacio de la Escuela de Medicina, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la FM, dio la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, a quienes comentó que pasarán “horas y días memorables por el resto de sus vidas” y se transformarán en profesionistas, ya sea en médicos o licenciados en Fisioterapia, Ciencia Forense o Investigación Biomédica Básica.

“Llegan ustedes a la Universidad Nacional, a la FM, la más importante del país. Adquieren hoy un compromiso con la ciencia y el conocimiento, y este compromiso lo tendrán también más adelante, desde luego con los pacientes y su familia, pero sobre todo lo tendrán siempre con ustedes mismos”.

A los padres de familia les recordó que sus hijos cursan una carrera maravillosa, científica y humanística, que los llenará de satisfacción, pero que es muy larga y estudiarán toda su vida. Por ello, los invitó a que los apoyen, pues necesitarán su aliento, consejo y comprensión.

Por otro lado, agradeció a quienes intervinieron en la organización de la Feria, la cual fue “producto del trabajo mancomunado de muchísima gente y de varias instituciones hermanas”.

COMUNIDAD



En representación de la nueva generación, la alumna de Medicina Erika Itzel Frías Covarrubias afirmó que es un orgullo pertenecer a la comunidad universitaria y reconoció que el camino no será sencillo, por lo que los invitó a dejar de pensar “que estamos corriendo unos contra otros; es momento de entender que corremos juntos; no se trata de quién llegue primero, sino de la satisfacción de conseguir una meta y, con ello, contribuir a un México mejor”.

Consideró que la educación es el arma más poderosa con la que cuentan para hacer frente a las circunstancias políticas, económicas y sociales que les ha tocado presenciar: “Formamos parte de un selecto grupo de la sociedad y, como universitarios pertenecientes a la máxima casa de estudios de México, tenemos en nuestras manos el poder del cambio. [...] Dejemos muy en alto el

nombre de la UNAM estudiando, preparándonos y siendo hombres y mujeres de provecho, cumpliendo con el compromiso que tenemos con nosotros mismos, con nuestros padres y con la sociedad”, expresó.

Más de 100 actividades académicas y culturales

Durante los tres días, el evento reunió a las editoriales más importantes del área médica y Ciencias de la Salud. Además, se llevaron a cabo más de 100 actividades, como conferencias impartidas por reconocidos especialistas; presentaciones de libros, musicales y de danza; mesas redondas; proyección de películas; pláticas; visitas guiadas a las salas del Museo de la Medicina Mexicana y a *stands*; talleres; representaciones de juicios orales, y simposios. (F112)

La primera generación de la Licenciatura eligió plazas de Servicio Social

Rocío Muciño

10 de septiembre de 2016



Los pasantes realizarán su SS en la Ciudad de México y en el estado de México



Treinta estudiantes eligieron sede

14

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, se celebró el evento público para la selección de plazas de Servicio Social (SS) de la primera generación de la Licenciatura en Fisioterapia (LF).

El pasado 1 de julio, al dirigirse a los alumnos, la doctora Laura Peñalosa Ochoa, coordinadora de la Licenciatura, se mostró emocionada porque esta importante actividad permite a 30 estudiantes prestar sus servicios y conocimientos a la población en tres distintas modalidades: Programa de vinculación, Campos clínicos urbanos y Programa universitario.

Aseveró que la LF ha sido un constante aprendizaje porque “juntos hemos caminado y llegado a esta nueva etapa en la que concluyeron su formación básica y ahora prestarán su SS con una responsabilidad muy diferente, ya que tendrán que aplicar y utilizar todo lo aprendido a lo largo de cuatro años”.

Además, afirmó, es un momento muy importante para los alumnos y para la Licenciatura “porque están dejando huella y con ella sus compañeros continuarán lo que ustedes han hecho”.

Los pasantes realizarán su SS en la Ciudad de México y en el estado de México, en diversas instituciones: cen-

tros nacionales de las Artes y de Alto Rendimiento, los institutos nacionales de Pediatría y de Cancerología, los hospitales generales de México “Doctor Eduardo Liceaga” y “Doctor Rubén Leñero”, y el Central Militar, así como el Infantil de México “Federico Gómez”. Además, en el Centro de Rehabilitación Infantil de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación del Instituto Mexicano del Seguro Social “Centro Cantera AC”, el Hospital Regional “Licenciado Adolfo López Mateos” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y las coordinaciones de la LF y de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM.

Durante la actividad estuvieron presentes los doctores María de los Ángeles Fernández Altuna, secretaria de Servicios Escolares, y Abel Delgado Fernández, coordinador de SS, por la FM. La Secretaría de Salud, a través de su similar de la Ciudad de México, estuvo representada por la licenciada Robertina Cortés Olvera, quien supervisó la dinámica y expuso a los estudiantes el proceso de inscripción y el Programa Nacional de Servicio Social, en el cual participa, por primera vez, la dependencia universitaria. (F112)

Cuatro académicos recibirán financiamiento del Conacyt para desarrollar proyectos que contribuyan a atender problemas nacionales

Lili Wences

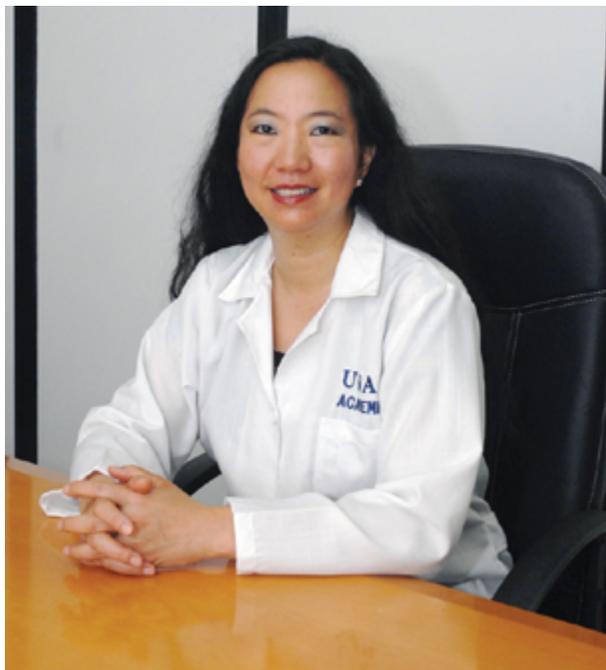
Como resultado de la “Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2015”, cuatro académicos de la Facultad de Medicina (FM) recibirán financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para desarrollar o dar continuidad a proyectos de investigación que contribuyan a ofrecer soluciones a “Enfermedades emergentes y de importancia nacional”, tema considerado como prioritario en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El impacto de los probióticos en el microbioma respiratorio e intestinal y su papel en las infecciones respiratorias en niños

Debido a que las infecciones respiratorias representan la primera causa de morbilidad en niños menores de cinco años, siendo la neumonía responsable del 15 por ciento de la mortalidad en este grupo de edad en el ámbito mundial, la doctora Rosa María Wong Chew, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo (TC) Definitivo de la FM, analizará si el uso de probióticos desde temprana edad puede disminuir la carga de enfermedad respiratoria.

Es un estudio multicéntrico, en el cual también intervendrán el Instituto Nacional de Medicina Genómica, el Hospital General de México “Doctor Eduardo Liceaga” y el Instituto de Biotecnología de la UNAM, a fin de dar seguimiento clínico, metagenómico y de biología molecular a niños en su primer año de vida, para conocer el impacto de los probióticos en la composición y regulación del microbioma intestinal y respiratorio y en la presencia o ausencia de virus en la salud y la enfermedad, afirmó.

La también jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la División de Investigación de la FM realizó el Doctorado en Ciencias Médicas y un posdoctorado en la Universidad Stanford, Estados Unidos de América (EUA). Es especialista en Pediatría Médica y cuenta con la sub-



Doctora Rosa María Wong

especialidad en Infectología Pediátrica. Tiene 21 publicaciones en revistas indizadas y ocho capítulos de libros. Es profesora y tutora de pregrado y posgrado de la UNAM. Ha presentado 58 trabajos en congresos nacionales e internacionales, impartido 113 conferencias y asistido a 126 congresos o cursos de su especialidad. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y ha recibido 16 premios nacionales.

Inhibición de la nucleolina por medio de aptámeros en la retinopatía diabética

Por su parte, el doctor Yonathan Garfias Becerra, Profesor Titular “B” de TC del Departamento de Bioquímica, busca inhibir la nucleolina de membrana de neovasos en un modelo de retinopatía proliferativa por medio de aptámeros, pues considera que ello evitará la neoan-

Continúa...

giogénesis en la retina, complicación muy frecuente de la diabetes mellitus.

En la actualidad, informó, el estudio se encuentra en la fase preclínica y el objetivo es que el uso de estos aptámeros se considere para su aplicación en la clínica, ya que, a diferencia de los biológicos, son moléculas muy estables, sus efectos secundarios son menores y tienen como blanco terapéutico a una sola proteína.

El investigador es doctor en Ciencias Biomédicas por la UNAM. Realizó una estancia doctoral en la Universidad de Tufts, EUA, y fue Investigador Invitado del Institut de la Vision-INSERM, París, Francia. Es tutor de los programas de posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, y en Ciencias Biomédicas y Biológicas, de la FM. Es miembro del SNI, nivel I. Ha publicado más de 40 artículos en revistas nacionales e internacionales, con más de 220 citas.

Desarrollo de una formulación del hongo *Metarhizium anisopliae* (*M. anisopliae*) para control del insecto transmisor de la enfermedad de Chagas

Tras años de investigación, la doctora Concepción Toriello Nájera, Profesora Titular "C" de TC Definitivo del Departamento de Microbiología y Parasitología (DMP), ha comprobado que el hongo *M. anisopliae* es efectivo para combatir, en todos sus estadios, a la chinche besucón (*Meccus pallidipennis*), uno de los insectos transmisores de la enfermedad de Chagas.



Doctor Yonathan Garfias

El proyecto que recibirá financiamiento está dirigido a desarrollar una formulación de dicho hongo para utilizarlo como insecticida biológico en el campo y erradicar el padecimiento, el cual todavía es un problema importante en casi todo el país. "Este biopreparado es una alternativa natural a los insecticidas químicos, ya que es inocuo para los animales y el ser humano, cumple con los protocolos de bioseguridad y no produce alergias", apuntó.

Toriello Nájera es doctora en Ciencias Naturales por la Université de Paris, Centre d'Orsay, Francia. Es nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y nivel II del SNI. Ha publicado 45 artículos en revistas indizadas en el *Science Citation Index* y 33 en revistas especializadas con arbitraje, así como 25 capítulos en libros, tres libros y 42 artículos *in extenso*. En 2014, recibió el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" de la UNAM.

Producción de inhibidores contra tres enzimas esenciales de *Taenia solium* (*T. solium*)

A fin de desarrollar moléculas que sirvan como plantilla para elaborar fármacos contra parasitosis causadas por *T. solium*, como la cisticercosis y la teniasis en humanos, el doctor Abraham Landa Piedra, Profesor Titular "C" de TC Definitivo del DMP, investiga cómo producir inhibidores contra enzimas, como la superóxido dismutasa, la glutatión transferasa-26 kDa y la triosafosfato isomera-



Doctora Concepción Toriello

sa, que actúan en los metabolismos de desintoxicación y producción de energía, y son importantes para que el parásito se establezca en sus hospederos.

“El estudio va muy avanzado; los inhibidores desarrollados contra esas enzimas son muy efectivos *in vitro*. Ahora trabajaremos en modelos experimentales, como en el de cisticercosis por *Taenia crassiceps*, cuyo hospedero es el ratón, y también se utilizarán otros modelos para confirmar que las moléculas dañan al parásito sin afectar al hospedero. La meta principal es producir fármacos contra éste y otros parásitos, y se pretende colaborar con la industria farmacéutica en este rubro”, indicó.

Maestro y doctor en Ciencias por la UNAM, el investigador realizó su posdoctorado en la Universidad de Harvard, EUA, y es pionero en el uso de metodologías del ácido desoxirribonucleico recombinante en parásitos. Participó en el Consorcio que realizó el megaproyecto universitario del genoma de la *T. solium*, cuyo resultado fue la publicación de cuatro genomas de céstodos en la revista *Nature* en 2013. Es nivel “D” del PRIDE y III del SNI. (F112)



Doctor Abraham Landa

Colaboración

17

El Comité Editorial charla con sus autores

Doctor Jorge Avendaño Inestrillas*

Entrevista con Gabriela Castañeda López y Ana Cecilia Rodríguez de Romo, autoras del *Catálogo fotográfico de las médicas mexicanas que se inscribieron en la Escuela Nacional de Medicina de 1883 a 1932*.

—Este libro incluye las fotografías y datos biográficos de 15 mujeres pioneras de la Medicina mexicana. ¿Cuál era el entorno social en el que ellas estudiaron?

Era el tiempo de los *ismos*: capitalismo, sindicalismo, modernismo y, por supuesto, feminismo. Muchos factores participaron en la inserción de la mujer en la Medicina en el ámbito mundial; las circunstancias estaban dadas y México no fue la excepción.

—Entre este centenario y pico de médicas mexicanas, ¿destaca alguna?

Desde el punto de vista histórico, hay que subrayar la figura de Matilde Montoya, primera médica mexicana,

quien alcanzó el grado en 1887; 13 años después se graduó la segunda médica, y las siguientes 10 se recibieron hasta 1917. En todo caso, las mujeres siguieron siendo la minoría en comparación con los hombres.

—Hoy sucede lo contrario, 60 por ciento de la matrícula es de mujeres.

Los tiempos han cambiado. En 1925 había un promedio de 15 inscritas. No todas ellas pudieron concluir la carrera y lograr el título. Desde 1940 la presencia femenina fue en aumento, hasta que dejó de ser una novedad que la Escuela Nacional de Medicina tuviera mujeres como estudiantes.

Continúa...



Las doctoras Castañeda López y Rodríguez de Romo

18

—A pesar de que ahora son mayoría en la Facultad de Medicina (FM), es frecuente que muchas de ellas se vean obligadas a abandonar sus estudios. ¿Pasaba lo mismo en la época a la que se refiere el libro?

Sí. En el grupo y en el periodo que estudiamos las causas más frecuentes fueron las enfermedades, la muerte del padre, de la madre o de ambos e, incluso, el fallecimiento del hermano que se hacía cargo del sostenimiento económico. Ante tales circunstancias, la joven debía trabajar para solventar sus propios gastos y muy frecuentemente también los de la familia. Otras se casaron y tuvieron hijos. Algunas más no continuaron la carrera sin mayor explicación y también hubo otras que, habiendo interrumpido, decidieron reanudar la carrera años después y se graduaron más tarde. Además, hubo algunos casos en que cambiaron de carrera.

—¿Qué recursos utilizaron para lograr una colección gráfica tan completa?

El Catálogo está basado principalmente en las fotografías de los fondos históricos de la UNAM. Por su importancia, también incluimos las que aparecen en el registro del título que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

—Por otro lado, el haber incluido el título de las tesis profesionales de este grupo de médicas se ha constituido, a mi parecer, en una fuente espléndida para un estudio crítico e interpretativo de sus contenidos. ¿Dónde pueden consultarse?

En el Palacio de la Escuela de Medicina, en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria y en la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM).

—Este libro forma parte de una investigación que ha ido revelando el papel de las mujeres dentro de la práctica médica en México. ¿Habrán nuevas aportaciones acerca de este mismo tema?

Fotografía cortesía del doctor Avendaño Inestrillas

Claro. Aunque se trata de una línea de investigación de “largo aliento”. Por ejemplo, las médicas de Hidalgo y Veracruz son dos grupos con características particulares y biografías específicas. Nos interesa la manera cómo se agremiaron y formaron asociaciones o sociedades, el papel de instituciones políticas e, incluso, agrupaciones religiosas que apoyaron a las mujeres que deseaban estudiar Medicina.

—Valdría la pena continuar el esfuerzo.

Por supuesto, podrían hacerse estudios con enfoque de género; análisis de las fotografías desde el punto de vista de otras disciplinas; seguir poniendo de relieve la riqueza de los repositorios y acervos universitarios, y quizá -por qué no- tratar de aclarar la causa de la mayor proporción femenina en escuelas y facultades de Medicina.

—Y ante un espacio de investigación tan amplio, ¿qué es lo que hace falta?

Imaginación y tiempo.

—Ana Cecilia: en otro de tus libros dices que esas médicas “pertenecieron a grupos o sociedades médicas con la intención de defender intereses, tanto de gremio como sociales” y que “las médicas contemporáneas ignoran quiénes fueron las promotoras de los derechos que ahora gozan de manera natural.”

Las médicas que estudiamos son poco conocidas; algunas, completamente desconocidas, y lo mismo ocurre con sus logros y alcances. Por ejemplo, casi nadie sabe que en 1926 fundaron la Asociación de Médicas Mexicanas. Ello les permitió identificarse, apoyarse y luchar como grupo profesional para lograr becas y reconocimientos.

—También has dicho que si bien las mujeres recibían un decidido impulso mientras eran estudiantes, una vez graduadas, era muy difícil su inserción en la vida profesional. ¿Es un planteamiento válido hoy en día?

La inserción laboral de las médicas ha cambiado en la actualidad. Para las primeras médicas no fue fácil porque, aun teniendo la preparación para desempeñar un cargo, éste lo ocupaba un varón. Se llegó a dar el caso en que una doctora que ocupaba un puesto directivo ganaba menos que el colega al que sustituyó.

Por otro lado, y dicho por ellas mismas, ganaban bien en su consulta privada, ingresaron a la ANMM y a la Universidad y, conforme pasó el tiempo, ocuparon puestos de relevancia y decisión.

—Ha resultado muy enriquecedora esta charla. Muchas gracias. (F11)

*Secretario del Comité Editorial, FM, UNAM

Maleny Sánchez desarrolló un estudio de capacidad pulmonar en trabajadores del Observatorio Astronómico Nacional “San Pedro Mártir”

Rocío Muciño

Con el ánimo de realizar su Servicio Social (SS) fuera de la Ciudad de México y en algo diferente, Maleny Sánchez Flores desarrolló el protocolo de investigación “Determinación por espirometría de volúmenes y capacidades pulmonares en trabajadores del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) ‘San Pedro Mártir’ (2 mil 800 metros sobre el nivel del mar)”, perteneciente al Instituto de Astronomía de la UNAM, localizado en Baja California, México.

Dentro de la modalidad Programas Universitarios, del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016, la alumna demostró la aclimatación de los trabajadores a la altura del OAN mediante espirometría de volúmenes y de capacidades pulmonares y los comparó con resultados a nivel del mar.

Además, cotejó los datos obtenidos con la literatura para conocer los valores estándar del sitio; determinó si existen variaciones de la Capacidad Vital Forzada (CVF) en los trabajadores; comparó los resultados entre quienes realizan ejercicio y quienes no; asoció el proceso adaptativo con bajo índice de patologías de altura (como el mal agudo de montaña), y vinculó los síntomas presentados durante la estancia en el OAN con los efectos cinetósicos propios del viaje.

En entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, explicó que en el estudio participaron 25 hombres de entre 35 y 65 años, no fumadores, sin patología respiratoria ni cardiovascular y con, por lo menos, tres años laborando a esa altura, en quienes se valoró peso, talla, edad y sexo: “Se midieron los volúmenes y capacidades pulmonares, se procesaron los datos en hoja de cálculo de Excel y se realizó un análisis comparativo entre los trabajadores del OAN y los residentes a nivel del mar”.

Añadió que los resultados permitieron determinar que la CVF es significativamente mayor en los habitantes en comparación con los trabajadores que están a nivel del mar, que el proceso de aclimatación es exitoso,

y que el ejercicio realizado en la altura del Observatorio incrementa la capacidad pulmonar sin importar la edad, lo que elimina la sintomatología asociada al mal de montaña agudo.

De igual forma, la futura ginecóloga aseveró que las pruebas espirométricas indicaron que el volumen pulmonar de la CVF es significativamente mayor en relación con los habitantes y entre quienes laboran a nivel del mar; que, a pesar de que la exposición a la altura es alternada y no por más de tres meses continuos, el proceso de aclimatación es exitoso; que los trabajadores cuentan con aclimatación adquirida demostrada mediante el incremento de la hemoglobina y hematocrito, así como en las determinaciones de CVF por espirometría; que las personas con aumento de la CVF no presentan sintomatología asociada a mal de montaña agudo, y que, al descartar en los trabajadores patologías asociadas con la altura, los síntomas presentados serán secundarios al efecto cinetósico.



Maleny Sánchez emitió algunas recomendaciones para mejorar la salud

Con ello, realizó diversas recomendaciones que fueron aceptadas y que, actualmente, se llevan a cabo con la finalidad de mejorar la salud de los trabajadores: "se efectúa un plan de ejercicio que aumente su capacidad pulmonar y se estableció una dieta distinta que no genere náuseas". Además, señaló, le gustaría que el trabajo se publique y que sirva para otras investigaciones.

Cabe señalar que este protocolo es candidato al Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", el cual reconoce a los alumnos que se han distinguido por su participación en programas de SS con impacto social, dirigidos a la población menos favorecida, que coadyuvan a mejorar sus condiciones de vida y que contribuyan al desarrollo económico, social y educativo del país. (F11)



Fotografías cortesía de la entrevistada

En el OAN investigó la capacidad pulmonar de los trabajadores

Agenda

Departamento de Farmacología (DF)

Seminario "El desarrollo de las terapias de reemplazo enzimático"

Fecha: 20 de septiembre | **Horario:** 16 horas
Ponente: doctora Alejandra Camacho Molina, jefa del Departamento de Genética, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez" | **Sede:** Sala de Seminarios, primer piso de la Torre de Investigación, Facultad de Medicina | **Informes:** Coordinación de Investigación del DF, teléfono 5623-2300, extensión 45097, o en <jaimezruth@hotmail.com>.

Entrada libre

Departamento de Embriología

Simposium "Septiembre, mes de cuidados y prevención para el cáncer epitelial del ovario"

Fecha: 21 de septiembre | **Horario:** 10 a 13:30 horas | **Sede:** auditorio "Doctor Fernando Ocaranza", Facultad de Medicina (FM) | Ponentes invitados de los institutos Nacional de Cancerología y Mexicano del Seguro Social, así como de la FM | **Informes e inscripciones:** <simposiumcancerdeovario@gmail.com>.



Resultados de la convocatoria para movilidad 2017

Alumnos preseleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) de la Licenciatura de Médico Cirujano durante el Internado Médico (IM) 2017

413000235	309722737	310679806	310235468
310235066	309508540	309571391	413007179
310018218	310699338	311559813	310311753
309144436	310173847	310676283	310112581
310050719	310215840	413002136	413003119
309330714	310202286	310525387	413080909
310069382	413007863	310202413	310591108
309010322	310128988	309639392	413036054
310293242	310268286	310202970	310336785
309527855	310104575	413000314	413047542
413078050	310044628	309230322	310099336
310042174	310043236	310547813	413010393

Quienes aparecen en el listado podrán realizar una estancia en el extranjero de cuatro a ocho semanas.

Alumnos preseleccionados para participar en el PME del Plan de Estudios Combinados en Medicina, Licenciatura y Doctorado (PECEM) durante el IM 2017

309061379	310606079	413018296
309009047	305580728	
310199663	310547301	

Quienes aparecen en este listado podrán realizar una estancia en el extranjero de un semestre, de acuerdo con lo autorizado por el Comité Académico del PECEM y a lo establecido por las instituciones de educación superior (IES) receptoras.

Para que los estudiantes preseleccionados sean considerados alumnos de movilidad estudiantil deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Mantener un promedio mínimo de 9.0 al cierre del cuarto año;
- Acceder, por promedio a la inscripción general del IM de pregrado, a una de las sedes hospitalarias que autoriza la movilidad. *En caso de que la sede hospitalaria tenga algún proceso/requisito específico de selección, cada alumno será responsable de cumplir con el mismo. El PME no reserva lugares para intercambio en ninguna sede hospitalaria debido a que el proceso de inscripción al IM de pregrado corresponde a las secretarías de Enseñanza Clínica e Internado Médico (SECIM) y de Servicios Escolares. La SECIM publicará la lista de sedes y el mecanismo de inscripción, al terminar el cuarto año.*

- Contar con el comprobante de acreditación de idioma, cumpliendo con lo establecido en los puntajes mínimos especificados en la convocatoria, así como con los requisitos de la IES receptora. En caso de no haber entregado el comprobante, el alumno tendrá que acceder, por promedio, a una plaza por convenio o a través del programa GEMx a una sede receptora de habla hispana.

- Ser aceptado en una IES receptora. Si bien la Facultad de Medicina (FM) y/o la UNAM pueden tener plazas disponibles por convenio de colaboración, cada IES se reserva el derecho de aceptar a los alumnos postulados.

Continúa...

Becas académicas (plazas por convenio)

Todos los alumnos deberán asistir a una reunión, el lunes 19 de septiembre, de 12 a 14 horas, en el auditorio "Doctor Fernando Ocaranza" de la FM. El mecanismo de selección para plazas por convenio (con exención de cuotas de inscripción y colegiatura) será similar al de inscripción; es decir, por promedio y orden alfabético. Quienes deseen realizar una estancia en IES con las cuales la Facultad no tiene convenio y/o IES dentro del consorcio GEMx pueden solicitar a <movilidad.esfm@gmail.com>, a partir del 20 de septiembre y hasta el 14 de octubre, la documentación necesaria para ingresar su solicitud al programa de su interés. En caso de existir, cada uno será responsable de cubrir las cuotas administrativas y/o académicas en la universidad de su interés. La documentación será entregada el 3 y 4 de noviembre de 14 a 16 horas.

Apoyo para gastos de transporte y manutención

Los apoyos serán asignados de acuerdo a los recursos disponibles en el PME, a través de la FM y de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI)/Fundación UNAM en el ejercicio presupuestal 2017, criterios académicos y socioeconómicos. Se incluye apoyo por parte de la FM, DGEI y financiadores externos. *Los apoyos económicos otorgados por la UNAM serán gestionados a través del PME de la FM, por lo que ningún alumno podrá solicitarlo a título personal en ninguna otra instancia de la Universidad. Se dará prioridad a alumnos que elijan plazas por convenio con exención de cuotas académicas y a aquellos aceptados en alguna IES miembro del programa GEMx. Para gestionar el apoyo institucional es indispensable contar con carta de aceptación de la IES receptora. No se garantiza el apoyo a ninguno de los alumnos participantes.*

Nombramiento

22

La doctora Mahuina Campos, nueva titular de Informática Biomédica

Rocío Muciño

El pasado 15 de agosto, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), nombró a la doctora Esther Mahuina Campos Castolo titular del Departamento de Informática Biomédica (DIB) por los próximos cuatro años.

En el aula cinco, ante profesores y funcionarios, afirmó que el DIB enfrenta importantes retos y señaló su necesaria vinculación con el interior de la Facultad y "con el mundo real", ya que el sistema de salud tiene un gran déficit en esta área.

Por ello, manifestó, la FM debe ser líder en el establecimiento de esta unión y en la búsqueda de la solución conjunta, ya que, hoy en día, la tecnología debe ayudar al prestador de servicios, al paciente y a su familia. "Estamos para favorecer y fortalecer, para que los alumnos sean los mejores -principal propósito del Departamento-, pero también para ayudar a resolver los problemas que tiene el país, particularmente en lo relacionado con tecnología y salud".

De igual forma, agradeció al doctor Adrián Martínez Franco su labor y lo reconoció por su excelente desempeño como Jefe del Departamento.

En su oportunidad, la nueva titular dio gracias a maestros y autoridades por el impulso en esta nueva tarea, y a quienes han dirigido y apoyado el desarrollo del DIB durante sus seis años de existencia.

Añadió que estar al frente del Departamento es un reto importante, que ayudarán a superar sus profesores, pues son uno de sus principales valores. Aseguró que buscarán

integrarse con otros departamentos e instituciones y "contribuir, desde Informática Biomédica, con la línea de trabajo establecida por el doctor Fajardo Dolci para que nuestra Facultad sea lo que el país necesita".

Por su parte, el doctor Martínez Franco agradeció el apoyo durante su gestión y señaló que fue un privilegio ocupar el cargo: "Me dediqué, con toda mi capacidad, al desarrollo académico de la Informática Biomédica, y los logros no hubieran sido posibles sin el apoyo de profesores y coordinadores".

Reconoció tres grandes resultados: 1) la segunda edición del libro *Informática Biomédica*, 2) la impartición del primer diplomado de esa especialidad y 3) el convenio de colaboración UNAM-Everis Health, y resaltó los avances y frutos de los 28 proyectos del Plan de Trabajo del Departamento.

"Es indispensable continuar trabajando en equipo. Necesitamos redoblar fuerzas para lograr la misión y visión del Departamento y para seguir apoyando el Plan de Trabajo del doctor Fajardo Dolci".

Finalmente, felicitó a la titular, a quien dijo: "cuente conmigo para apoyarla en todos los aspectos académicos, de investigación y de vinculación que, estoy seguro, continuará fortaleciendo".

La doctora Campos Castolo es médica cirujana por la FM, maestra en Investigación Educativa por la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (Univdep), y especialista en Ginecología y Obstetricia por el Hospital de Ginecología y Obstetricia, número 4, "Luis Castelazo Ayala", del Instituto Mexicano del Seguro Social, colegiada y con certificación vigente.

Realizó estudios de Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa; de Doctorado en Educación en la Univdep; de Enseñanza de la Medicina y Dictaminación y Arbitraje Médico por la Universidad Nacional; en Administración Clínico-Hospitalaria por la Universidad Iberoamericana, y en Resolución de Controversias Médicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Ha sido jefa del Departamento de Enseñanza, subdirectora de Investigación y Profesora Asociada de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED); docente en la FM de las asignaturas de Informática Biomédica I y II y de Integración Básico-Clínica I, y creadora y coordinadora del equipo que realizó la aplicación móvil "Gestograma CONAMED". Asimismo, es autora y coautora de múltiples artículos científicos, capítulos de libros y blogs académicos, así como coordinadora editorial de la *Revista CONAMED*. (F117)

Agenda

Departamento de Psiquiatría y Salud Mental

Conferencia magistral "Las pioneras de la Medicina mexicana"

Fecha: 27 de septiembre | **Horario:** 12 a 13 horas

Ponente: doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Sede: auditorio "Doctor Ramón de la Fuente", Facultad de Medicina | **Informes:** 5623-2300, extensión 43135, o en <psiquiatria.facmed.unam.mx>.

Secretaría de Enseñanza
Clínica e Internado Médico

Programa maestro de capacitación docente Curso de capacitación y actualización

Fecha: 7 de noviembre al 16 de diciembre | **Sede:** plataforma Moodle | **Objetivo:** profesionalizar y dignificar la práctica docente con temas de actualidad en la modalidad *e-learning* | **Duración:** 30 horas | **Informes:** doctora Karem Mendoza Salas, teléfono 5623-2300, extensión 43055, o en <secim.pmc@gmail.com>.

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Profesionalización docente en competencias

Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina. 3 al 14 de octubre, lunes a viernes de 9 a 12 horas | **Profesora titular:** maestra Norma Lucila Ramírez López. | **Duración:** 30 horas

Taller de segundo nivel. Metodología Aprendizaje Basado en Problemas: proceso y evaluación. 10 al 21 de octubre, lunes a viernes de 16 a 18 horas | **Profesor titular:** doctor José Rogelio Lozano Sánchez | **Duración:** 20 horas.

Sede: aulas de formación docente, Facultad de Medicina (FM) | **Informes:** Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, FM. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <mara702002@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.



Relatos del Palacio

360 litros de sangre por hora, 8,600 litros al día es capaz de impulsar tu corazón en una situación de reposo. A lo largo de tu vida mueve un caudal similar al del río Ebro durante 10 minutos. ¡Ven al Palacio para ver este corazón conservado en la Técnica de Carbowax!



Beneficios del ejercicio para #UNAMEjorSalud



En el sistema cardiovascular :

- Adapta el flujo sanguíneo a los músculos activos.
- Elimina los productos de desecho.
- Colabora en los procesos de termorregulación.



En el sistema respiratorio:

- Reduce el paso de agua al espacio intersticial.
- Mantiene baja la resistencia vascular pulmonar.
- Se producen modificaciones a nivel de la ventilación pulmonar, difusión y transporte de gases.



Programa de actividades deportivas padyr.fm@unam.mx
56 23 23 00 ext. 45136